



RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL Nº 308/2024

Emitida en uso de las facultades que le confiere la Ley N° 6.769/2021; y, la Resolución AFD N° 09, del Acta de Directorio N° 11, de fecha 21 de febrero de 2024; y, la Resolución N° 04, del Acta de Directorio N° 22 de fecha 17 de abril de 2024

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE BIENES VARIOS DE LA AFD", CON ID № 444.144" (HOIA 1/3).-

Asunción, 25 de septiembre de 2024

VISTO: La Ley N° 2.640 "QUE CREA LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO" de fecha 27 de julio de 2005 y su modificatoria la Ley N° 6.769 del 16 de julio de 2021.-

El Decreto N° 9.213/2023 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2.640/2005 "QUE CREA LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO", MODIFICADA SEGÚN LEY N° 6.769/2021". -

La Ley N° 7.228 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024", de fecha 29 de diciembre de 2023.-

El Decreto N° 1.092 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7228, DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2023, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024", de fecha 19 de enero de 2024.-

La Ley N° 7.021 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", de fecha 09 de diciembre de 2022.-

El Decreto N° 2.264 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 7.021/2022, "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", de fecha 01 de agosto del 2024.-

La Resolución AFD N° 09 "POR LA CUAL SE NOMBRA GERENTE GENERAL DE LA AFD", del Acta de Directorio N° 11, de fecha 21 de febrero de 2024.-

La Resolución AFD N° 04 "POR LA CUAL SE APRUEBA LA ESCALA DE AUTORIZACIONES PARA LOS PROCESOS DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PUBLICAS, EN EL MARCO DE LA LEY N° 7.021/2022 Y SUS REGLAMENTACIONES", del Acta de Directorio N° 22, de fecha 17 de abril de 2024.-

El Reglamento de Funcionamiento de Comité de la AFD, aprobado por Resolución AFD N° 02, del Acta de Directorio N° 30, de fecha 29 de mayo de 2024.-

La Resolución de Gerencia General Nº 241/2024 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL INICIO DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE "SEGUROS DE BIENES VARIOS DE LA AFD", CON ID Nº 444.144", de fecha 08 de agosto de 2024.-

El Informe de Evaluación de Ofertas N° 019/2024 de fecha 24 de septiembre de 2024, del Comité de Evaluación de Ofertas – AFD. -

El Memorando UOC/N° 095/2024 de fecha 24 de septiembre de 2024, de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), dependiente de la Gerencia de Administración.

CONSIDERANDO: Que en virtud a la Resolución AFD N° 04, del Acta de Directorio N° 22, de fecha 17 de abril de 2024, el Directorio resolvió delegar a la Gerencia General de la AFD la facultad de aprobar el inicio de los llamados a licitación de menor cuantía, así como su adjudicación, cancelación, declaración desierta, y los convenios modificatorios según necesidad; aplicados a los procesos licitatorios de ser convocados por la Agencia Financiera de Desarrollo en el marco de la Ley N° 7.021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS".-





RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL Nº 308/2024

Emitida en uso de las facultades que le confiere la Ley N° 6.769/2021; y, la Resolución AFD N° 09, del Acta de Directorio N° 11, de fecha 21 de febrero de 2024; y, la Resolución N° 04, del Acta de Directorio N° 22 de fecha 17 de abril de 2024

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE BIENES VARIOS DE LA AFD", CON ID № 444.144" (HOIA 2/3).-

...///...

Que a través del referido Memorando UOC/N° 095/2024, se eleva a consideración de la Gerencia General el Informe de Evaluación de Ofertas N° 019/2024, que contiene el resultado del proceso de evaluación del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional para contratación de "Seguros de Bienes Varios de la AFD", con ID Nº 444.144; y, la solicitud de designación como Administrador de Contrato al Señor Oscar Fariña con Cédula de Identidad N° 1.123.124, Coordinador de Servicios Generales, en cumplimiento a las disposiciones normativas vigentes.-

Que el Comité de Evaluación de Ofertas de la AFD recomendó la adjudicación del llamado de referencia a la firma NOBLEZA SEGUROS S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, con RUC Nº 800886694-1 conforme a los requisitos establecidos en el artículo 75° inciso 2) del Decreto Reglamentario N° 2.264/2024; teniendo en cuenta que la oferta de la mencionada firma ha reunido los requisitos legales, técnicos y resultó solvente, según lo determinado en el Pliego de Bases y Condiciones y en la Ley N° 7.021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS".-

Las consideraciones expresadas por el Comité de Evaluación de Ofertas en el Informe de Evaluación N° 019/2024 de fecha 24 de septiembre de 2024.-

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL GERENTE GENERAL DE LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO RESUELVE:

Art. 1º.- ADJUDICAR a la firma NOBLEZA SEGUROS S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, con RUC Nº 800886694-1, el llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional para la contratación la de "SEGUROS DE BIENES VARIOS DE LA AFD"-ID N.º 444.144; por reunir los requisitos legales, técnicos y resultar solvente su oferta, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y la Ley Nº 7.021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", por un monto total de guaraníes Ciento dos millones setecientos cuarenta y un mil setecientos cincuenta y tres (\$\mathbf{C}\$ 102.741.753) IVA Incluido; según la siguiente planilla de precios:

N° Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario Ofertado (IVA Incluido)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	Seguro contra incendio	Unidad de Medida: Año Presentación: Evento	1	G. 4.462.533	G. 4.462.533
2	Seguro contra robo / asalto	Unidad de Medida: Año Presentación: Evento	1	G. 11.804.682	G. 11.804.682
3	Seguro de equipos electrónicos	Unidad de Medida: Año Presentación: Evento	1	G. 28.420.193	G. 28.420.193
4	Seguro de vehículos	Unidad de Medida: Año Presentación: Evento	1	G. 47.414.345	G. 47.414.345
5	Seguro de responsabilidad civil	Unidad de Medida: Año Presentación: Evento	1	G. 4.900.000	G. 4.900.000
6	Seguro de cristales	Unidad de Medida: Año Presentación: Evento	1	G. 5.740.000	G. 5.740.000
Total (Iva Incluido)					G. 102.741.753





RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL Nº 308/2024

Emitida en uso de las facultades que le confiere la Ley N° 6.769/2021; y, la Resolución AFD N° 09, del Acta de Directorio N° 11, de fecha 21 de febrero de 2024; y, la Resolución N° 04, del Acta de Directorio N° 22 de fecha 17 de abril de 2024

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE BIENES VARIOS DE LA AFD", CON ID № 444.144" (HOJA 3/3).-

...///...

- Art. 2º.- Designar al funcionario Oscar Fariña con Cédula de Identidad Nº 1.123.124, Coordinador de Servicios Generales, como Administrador del Contrato a ser suscripto en el marco del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional para la contratación la de "SEGUROS DE BIENES VARIOS DE LA AFD"- ID Nº 444.144.-
- Art. 3º.- Autorizar la suscripción del contrato con la firma NOBLEZA SEGUROS S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, con RUC Nº 800886694-1, así como la remisión de las documentaciones pertinentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). -
- Art. 4º.- Autorizar al área de Tesorería, dependiente del Departamento de Operaciones, a efectuar el (los) pago (s) correspondiente (s) al oferente adjudicado, previa obtención del Código de Contratación (C.C.) emitido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, conforme a la propuesta presentada y previo cumplimiento de los recaudos legales -
- Art. 5º.- Disponer la imputación de la(s) erogación(es) autorizada(s) en el artículo precedente, al Objeto de Gasto pertinente, conforme lo establecen las normativas legales vigentes. -
- Art. 6º.- Comunicar a quienes corresponda. -

FERNANDO LUGO
Gerente General